

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	431348
Número de orden de compra a modificar:	139180

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE PITALITO - INPEC
Nombre del solicitante:	Anibal Viloría Meza
Proveedor:	La Recetta Soluciones Gastronomicas Integradas S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-13 16:38:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134401	ADICION RES 11858	CDP-7624	CDP	7624

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-Queso Mozzarella Alpina Bloque x 6lb aprox	96.0	Unidad	107510.00	CDP-7624	10320960.00
2	gsf01-Jamon Ideal Rica 400gr	71.0	Unidad	12938.00	CDP-7624	918598.00

3	gsf01-Polvo Levapan Hornear 1Kg	42.0	Unidad	20945.00	CDP-7624	879690.00
4	gsf01-Sal Brinsa 25Kg	20.0	Unidad	49559.00	CDP-7624	991180.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	gsf01-Queso Mozzarella Alpina Bloque x 6lb aprox	98.00	Unidad	107510.00	CDP-7624	10535980.00
Editado	2	gsf01-Jamon Ideal Rica 400gr	75.00	Unidad	10872.25	CDP-7624	815418.75
Editado	3	gsf01-Polvo Levapan Hornear 1Kg	41.00	Unidad	17601.00	CDP-7624	721641.00
Editado	4	gsf01-Sal Brinsa 25Kg	21.00	Unidad	49559.00	CDP-7624	1040739.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza modificación a la orden de compra en atención a la Certificación de Exclusión de Iva No MJD-CER24-0000516-10000 del 24 de enero de 2024, emitida por el Ministerio de Justicia y del Derecho, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 633 de 2000 artículo 130.

Firma ordenador del gasto

Nombre: José Ricardo Cruz Canajal

Documento: 12.264.570

Firma de proveedor

Nombre: Lina Marcela Echeverri Aristizabal

Documento: 24.605.962 de Circasia

Apoderada Especial

La Recetta Soluciones Gastronomicas Integradas S.A.S.